

HOTELES HESPERIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Hoteles Hesperia, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, Nombramiento o reelección de auditor de cuentas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cumplimentando lo establecido en los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representado en la persona física de Francisco Javier Illa Ruiz.—29.244.

HOTELES Y TERMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social sito en el Paseo de la Concha, s/n, de San Sebastián, el día 20 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del informe de gestión de la Sociedad, memoria, auditoría externa, cuentas anuales del ejercicio 2006 y fijación de la retribución a los administradores.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor externo para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de dos interventores uno por la mayoría y otro por la minoría.

Se recuerda a los accionistas que puedan obtener de la Sociedad las cuentas anuales e informe de gestión que les serán remitidos de forma gratuita si lo solicitan.

San Sebastián, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andoni Bergareche Areizaga.—31.387.

HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las catorce horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Arechavala Portillo.—31.104.

I.P.B, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Lincoln, 11, de Barcelona, el día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para el ejercicio de sus funciones para la transmisión o compra de acciones, de conformidad con los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Arch Matas.—31.121.

IBERO GROUP TECNOCASA HOLDING, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio económico 2006.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del documento societario denominado «Código de Autodisciplina» del Grupo Tecnocasa.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la compañía.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Cornellá de Llobregat, 3 de mayo de 2007.—Paolo Boarini, Secretario del Consejo de Administración.—31.338.

IBIZA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en caso de no existir quórum, al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, que tendrá lugar en calle Madrid 12, piso 5, puerta A de Ibiza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el año 2006.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Presidente del Consejo de Administración, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Análisis y toma de decisiones en relación al Concurso EM-577 para la explotación de puestos de amarré en la Ribera Norte del Puerto de Eivissa.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo previsto en el TRLSA y estatutos sociales.

Ibiza, 17 de mayo de 2007.—El Secretario Consejo de Administración, Vicente García Usón.—32.939.

IGANVAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid,